

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 17 de septiembre de 2015

Expediente : 25000234100020140145500
Demandante : ANA MARIA PIÑEROS RICARDO
Demandado : NACIÓN CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
Magistrado (a) : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **HECTOR JAVIER AVILA CAICA**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA (FOLIO 346).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **03 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VENCE TRASLADO : 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria